

SUSCRÍBETE

Equivocado

01/11/2017 -



Víctor Alejandro Espinoza

Admiro la obra de Juan Villoro. Es un narrador extraordinario, polifacético y prolífico que escribe novela, cuento, ensayo, crónica, obras de teatro. Pero hoy lamentablemente Villoro se equivoca. Al menos en un par de argumentos vertidos el fin de semana a propósito de la coyuntura electoral que vivimos. Por un lado, respecto al papel de los candidatos independientes y en segundo lugar, sobre las propuestas del diputado jalisciense: Pedro Kumamoto.

Ante la pregunta sobre si los “independientes” son la opción, Villoro declaró: “A mí me parece interesantísima la candidatura de María de Jesús Patricio, que ha sido designada por el Congreso Nacional Indígena... Yo en lo personal estoy implicado en tratar de lograr que prospere esa candidatura, yo formo parte de la asociación que la postula porque no se trata de construir un partido político, no es una lucha común, se trata de una candidatura extraordinaria. Va a ser una asociación civil la que la postule de la que yo formo parte y yo ahí veo una ilusión grande, no para cambiar las cosas de manera inmediata porque la situación del país no da para eso, pero sí para poner en la agenda temas que no se han discutido y para escuchar voces que hasta el momento se mantienen como inéditas”. Lamento que dada la circunstancia por la que atraviesa nuestro país, más allá de que apoyar a un “candidato sin partido” puede ser políticamente correcto, se traducirá en fragmentación del voto; y además será una candidatura testimonial. Uno a veces se pregunta por la candidez de quienes ante una coyuntura como la que enfrentamos deciden apoyar una candidatura testimonial. Insisto,

ese apoyo da luces, es políticamente correcta, pero es un desperdicio al final. Porque se trata de apostar por un proyecto en una situación en la que el vencedor saldrá de la candidatura partidista: eso es realismo; lo otro son apuestas inviables.

Más adelante Villoro sostiene; “El único candidato verdaderamente independiente que ha triunfado en términos del tipo de apoyo que recibió es Pedro Kumamoto, de Jalisco. Él ha planteado algo que ya aprobó el gobierno de Jalisco y que es muy interesante: que se le den recursos a los partidos de acuerdo a los votantes que realmente tienen, o sea, que no haya cuotas para los partidos ajenas a la presencia real en las urnas”. (<http://interactivo.eluniversal.com.mx/2017/reflexiones-2018/> oct. 28).

Efectivamente, la conocida como Ley Kumamoto y aprobada por el Congreso de Jalisco modifica la fórmula de asignación de prerrogativas o recursos económicos a los partidos políticos. Actualmente los recursos públicos a los partidos se asignan multiplicando el total del Padrón Electoral por 65 (Unidad de Medida y Actualización). El 30% de lo resultado se otorga por igual a todos los partidos

y el 70% restante con base en el porcentaje de votos obtenidos en la anterior elección de diputados. La fórmula de la Ley Kumamoto se toma de la votación válida emitida (es decir restando los votos nulos) y multiplicándolo por 65. Esto reduce significativamente los recursos a los partidos políticos. Lo que no se dice es que el efecto incentiva el abstencionismo pues entre menos votos menos recursos (el slogan de la campaña es “Sin voto no hay dinero”). Además, como las campañas son muy onerosas, el dinero de alguna manera llegará. Es desde luego también una postura “políticamente correcta”, pero se funda en el profundo desconocimiento de los procesos electorales.

Villoro, el gran escritor mexicano, no es especialista en ciencia política. Desde luego que tiene todo el derecho a declarar lo que considere pertinente, así esté equivocado. Pero por la misma razón que yo no me atrevo a opinar sobre fenómenos

químicos o físicos, dejo eso en manos de los especialistas. Le pasaba a menudo a otros escritores como Octavio Paz o le sigue sucediendo a Enrique Krauze. Son mejores escritores que politólogos, aunque sus argumentos tienen enorme repercusión pues gozan de una amplia tribuna. A Villoro lo respeto y gozo sus letras, aunque hoy esté equivocado: no se puede todo, ni modo.

* El autor es Director del Departamento de Estudios de Administración Pública de El Colegio de la Frontera Norte. Correo electrónico: victorae@colef.mx. Twitter: @victorespinoza_ Página WEB; www.victoralejandroespinoza.com

[0](#)

[0](#)

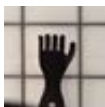
Los comentarios a las notas son responsabilidad de los usuarios. Ayúdenos a que sus contenidos sean adecuados. Participe responsablemente y [denuncie los comentarios inapropiados](#). Los comentarios que sean denunciados por los usuarios se eliminarán de forma automática. Revise por favor [las reglas completas](#) que regulan los comentarios de los usuarios.

1 comentario

Ordenar por Más antiguos



Agregar un comentario...



Luis Garcia

Está equivocado, entonces, cuál es, a su entender, el punto de vista correcta? Me dejó con la duda.

Me gusta · Responder · 1 año

[Más de comentarios de Facebook](#)

MÁS VISTAS

MÁS
COMENTADAS

Todas las secciones ▼

Todas las secciones ▼

[CONTÁCTANOS](#)
[DIRECTORIO](#)
[NUESTRA EMPRESA](#)
[MISIÓN](#)
[ACCESIBILIDAD](#)
[AVISO DE PRIVACIDAD](#)

Derechos Reservados 2018 FRONTERA, Diario Independiente de Tijuana.